

# Democracia y Libertad: Con inhabilitaciones el régimen busca destruir el proceso electoral

Este régimen es arbitrario y, en consecuencia, violenta la **Constitución** constantemente para imponer su voluntad, hacer de la **corrupción** una práctica corriente y sin castigo, además de arrebatarse los derechos políticos a los ciudadanos, tal como está ocurriendo con las inhabilitaciones que tienen como fin destruir el **proceso electoral**.

La declaración fue emitida por la organización **Democracia y Libertad**, la cual se refiere específicamente al caso de la inhabilitación de la ingeniero María Corina Machado, contra quien ya han aparecido letreros de amenazas de muerte en las paredes de la sede de Vente Venezuela en el Táchira, como una forma de amedrentación.

Tal como lo ha venido sosteniendo, que es inconstitucional y carente de sustentación jurídica su supuesta inhabilitación política para ejercer funciones públicas, la ciudadana **María Corina Machado**, en ejercicio de sus derechos ciudadanos remitió su caso a la **Corte Interamericana de Derechos Humanos** en fecha oportuna y está a la espera de su pronunciamiento.

El doctor Gerardo Fernández, quien fue asesor de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Nacional, que ha demostrado ser muy competente en materia de derechos ciudadanos, ha informado que todos los procedimientos para concurrir a la **Corte Interamericana de Derechos Humanos** en el caso de la **inhabilitación** de la ingeniero María Corina Machado ya fueron cubiertos.

La coordinadora nacional de Vente Venezuela consignó toda la documentación donde consta la inconstitucionalidad de la medida de inhabilitación, de la cual fue objeto inicialmente e incluso la pretendida medida extensiva por quince años.

Democracia y Libertad, que es una organización que defiende principios de la ciudadanía, se hace solidaria con la ingeniero Machado, ya que se le están cercenando sus derechos políticos sin que haya sido sometida a juicio alguno, dice la declaración suscrita por el coordinador nacional de Democracia y Libertad,

Pedro Pablo Alcántara, ex diputado de la Asamblea Nacional. Es un procedimiento totalmente ilegal, inconstitucional y arbitrario totalmente.

Con información de El Impulso